



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Palacio Legislativo de San Lázaro, 31 de octubre de 2013
Boletín de Prensa No.008

LA CEDS CREA TRES SUBCOMISIONES PARA REFORZAR LOS TRABAJOS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD

- *En la tercera reunión ordinaria, el presidente de la Comisión, René Fujiwara Montelongo presentó el primer informe de labores.*

Para dar continuidad e impulso a los trabajos de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable (CEDS), los diputados integrantes aprobaron la creación de tres subcomisiones para direccionar los esfuerzos en esta materia.

El presidente de la CEDS, René Fujiwara Montelongo, durante la tercera reunión ordinaria, presentó a los integrantes de la Comisión la propuesta para establecer las subcomisiones: Desarrollo Sustentable desde el Municipio y Desarrollo Forestal Sustentable, la cual quedó a cargo el diputado Ricardo Medina Fierro (PRI); Educación Ambiental y Sustentable, la cual encabeza el diputado Humberto Vega Vázquez (PRD) y, Reforma Energética, que estará representada por la diputada María del Rosario de Fátima Pariente Gavito (PVEM).

Al señalar que “la experiencia nos ha enseñado que en todo grupo, comunidad, empresa gobierno e incluso, la nación, la claridad en la designación específica de los roles a realizar por los involucrados, es imprescindible para una adecuada organización y un avance constante que nos lleve al cumplimiento de una finalidad en común, detalló los trabajos que deberán realizar la subcomisión de Desarrollo Sustentable desde el Municipio y Desarrollo Forestal Sustentable.

En este sentido, expuso que será la encargada de impulsar políticas públicas ambientales para el Municipio así como la infraestructura de cada entidad que permita establecer programas de movilidad no motorizada.

La Subcomisión de Reforma Energética a la que se integraron las diputadas Erika Yolanda Funes Velázquez e Irazema González Martínez (PRI), están encargadas de revisar los aspectos relacionados con la reforma energética como son los efectos del Gas Shale, desarrollo de energías renovables y la posibilidad de establecer impuestos verdes, entre otros.

En tanto, la Subcomisión de Educación Ambiental y Sustentable, deberá dar seguimiento y valorará los programas federales; buscará la inclusión de educación ambiental y sustentable en el programa educativo a nivel básico, medio superior y



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

superior y, por último, hará campañas de información y concientización de la población y gobierno respecto la sustentabilidad.

Durante los trabajos de la CEDS, el diputado Fujiwara Montelongo presentó el informe de actividades correspondiente al primer semestre de la Comisión Especial, en la que destacó los logros alcanzados como fue la realización de foros “La Transformación Urbana Sustentable”, “Presupuesto para la Transformación Urbana Sustentable; Política para la Movilidad”, “Análisis de los Impactos del Gas Shale, ¿Cuáles son sus efectos económicos, sociales y ambientales?”, entre otros.

-oOo-